

MINISTERIO DE DEFENSA

30297 REAL DECRETO 3172/1977, de 24 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don José Gutiérrez Carnicero, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Gutiérrez Carnicero, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad de siete de noviembre de mil novecientos setenta y siete, nombrándole Jefe de Artillería de la sexta Región Militar.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30298 REAL DECRETO 3173/1977, de 24 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Caballero Mutilado Permanente, don Ignacio Rupérez Frias.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda b) de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Caballero Mutilado Permanente, don Ignacio Rupérez Frias.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30299 REAL DECRETO 3174/1977, de 15 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Nicasio Montero García pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Nicasio Montero García, pase a la situación de «reserva» por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de diciembre de mil novecientos setenta y siete, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30300 CORRECCION de errores del Real Decreto 2643/1977, de 15 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a don Enrique García-Agulló Orduña.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1977, página 23241, segunda columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... a don Enrique García Agulló.», debe decir: «... a don Enrique García-Agulló Orduña.»

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

30301 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 28 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL PRIMO DE RIVERA», JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Electroencefalografía-Electromiografía

Don Rafael Pérez Santos.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL ALVAREZ DE CASTRO», GERONA

Electroencefalografía-Electromiografía

Don José González López.—Jefe de Servicio.

CENTRO ESPECIAL «RAMON Y CAJAL», MADRID

Neurofisiología clínica

Don Joaquín Carbonell Cadenas de Llano.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO», SAMA DE LANGREO (OVIEDO)

Electroencefalografía-Electromiografía

Don Fernando Fernández González.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «MONTECELO», PONTEVEDRA

Electroencefalografía-Electromiografía

Don Javier Permy Rodríguez.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA VEGA», SALAMANCA

Electroencefalografía-Electromiografía

Don José Antonio Galera García.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «JUAN XXIII», TARRAGONA

Electroencefalografía-Electromiografía

Don Andrés Garzón Cabello.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD», TOLEDO

Electroencefalografía-Electromiografía

Don José Manuel Teijeira Alvarez.—Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PRADO», TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Electroencefalografía-Electromiografía

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.